



PERÚ

Ministerio
de Educación



Dirección
Regional de
EDUCACIÓN



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

COMUNICADO

En cuanto al proceso de redistribución de materiales educativos, se comunica a los directores de instituciones educativas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro, que pueden solicitar a través de mesa de partes, los materiales que faltan para sus estudiantes, indicando los grados, materiales y sustentando su requerimiento de acuerdo a la cantidad de alumnos matriculados en SIAGIE, hasta el viernes 2 de junio del presente.

LA COMISIÓN